

 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM- 101	
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Versión:	4.0
			Fecha:	15-08-2024
			Página 1 de 9	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02 PERÍODO: 1 PAGO PARCIAL VIGENCIA 2026		
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
No. CONTRATO Y FECHA	CV-019-2025 DEL 06 DE NOVIEMBRE 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE CHIQUINQUIRÁ “IMDCR” PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA DE LA VIGENCIA 2025 y 2026.	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACION “IMDCR” R/L RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 820000517-0 C.C. 7.307.685	
FECHA ACTA DE INICIO	06 DE NOVIEMBRE DE 2025	
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES	
PLAZO PRÓRROGA 1	N/A	
PLAZO TOTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO (Incluye prórrogas)	DIEZ (10) MESES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES (\$157.900.000.00)	NOVECIENTOS MIL PESOS
VALOR ADICIÓN 1	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE VALOR INICIAL, CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES)	CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES (\$157.900.000.00)	NOVECIENTOS MIL PESOS
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000) M/CTE	
No. DEL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2025001563 2026000003	
SUSPENSION(ES)	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	05 DE SEPTIEMBRE DE 2026	

 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ		FM- 101
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		Versión: 4.0
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Fecha: 15-08-2024 Página 2 de 9

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Desarrollar directamente con diligencia el objeto del presente convenio	El IMDCR a través de la gerencia ha cumplido con dar diligencia y celeridad a los procesos relacionados con la ejecución del Convenio, pues se realizaron los doce (12) contratos pertinentes para dar cumplimiento al objeto contractual.	Anexo 1. Cuadro Excel con los links de los contratos.
2. Adicionar en su presupuesto conforme a las disposiciones legales vigentes los recursos asignados en virtud del presente convenio.	Se adicionaron los recursos al presupuesto del IMDECUR por el valor de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$134.200.000.00) a través de la Resolución N°003 del 02 de enero de 2026	Anexo 2. Resolución.
3. El instituto debe allegar dentro de los términos previstos los documentos requeridos para la cumplida iniciación del convenio.	El instituto allega los documentos requeridos para la cumplida iniciación del convenio, tales como acta de inicio y plan de inversión que fue entregado en la primera cuenta.	Anexo 3. Pantallazo de cargue de la 1° cuenta
4. Garantizar en el cumplimiento del convenio, el personal conforme las condiciones ofrecidas.	Se garantizo el cumplimiento del convenio conforme a las condiciones ofrecidas, pues se realizaron los doce (12) contratos pertinentes para dar cumplimiento al objeto contractual.	Anexo 4. Contratos de Secop II
5. Vincular al personal y celebrar subcontratos a nombre propio y por su propia cuenta y riesgo, sin que le municipio adquiriera responsabilidades, ni solidaridad alguna por dichos actos.	Se vincula al personal y celebrar subcontratos a nombre propio y por su propia cuenta y riesgo, sin que le municipio adquiriera responsabilidades, ni solidaridad alguna por dichos actos.	
que el Municipio adquiriera responsabilidades ni solidaridad alguna por	Se realizaron los siguientes contratos de prestación de servicios para las escuelas de formación cultural:	Anexo 5. Cuadro Excel con información de los contratos y egresos de los pagos realizados a los instructores.



 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM- 101
			Versión: 4.0
			Fecha: 15-08-2024 Página 3 de 9

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	NUMERO DE CONTRATO	ESCUELA	
	CPS-IMDCR-007-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL BANDA MUSICO MARCIAL DEL ADULTO MAYOR EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ-BOYACÁ, VIGENCIA 2026	
	CPS-IMDCR-008-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE DANZA INFANTIL EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ-BOYACÁ, VIGENCIA 2026.	
	CPS-IMDCR-009-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA IDENTIFICACION Y CONFORMACION DEL PROGRAMA VIGÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL E HISTORIA EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ-BOYACÁ, VIGENCIA 2026.	
	CPS-IMDCR-010-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE ARTES PLASTICAS EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA	



 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM- 101
			Versión: 4.0
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Fecha: 15-08-2024 Página 4 de 9

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ, VIGENCIA 2026.	
	CPS-IMDCR-011-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE BANDA SINFONICA EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ-BOYACÁ, VIGENCIA 2026	
	CPS-IMDCR-012-206	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE COROS EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ-BOYACÁ, TERMINACIÓN DE LA VIGENCIA 2026.	
	CPS-IMDCR-013-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE CUERDAS FROTADAS EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ-BOYACÁ, VIGENCIA 2026	
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ-BOYACÁ, TERMINACIÓN DE LA VIGENCIA 2026	
	CPS-IMDCR-014-2026		



 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM- 101
			Versión: 4.0
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Fecha: 15-08-2024 Página 5 de 9

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	CPS-IMDCR-015-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE CHIQUINQUIRÁ-BOYACÁ, VIGENCIA 2026	
	CPS-IMDCR-016-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE PIANO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ-BOYACÁ, VIGENCIA 2026	
	CPS-IMDCR-017-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE CINE EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ-BOYACÁ, VIGENCIA 2026	
	CPS-IMDCR-018-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE BALLET EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ-VIGENCIA 2026.	
6. Cumplir con las obligaciones de carácter	La entidad cumple de manera oportuna con todas las obligaciones de carácter laboral adquiridas con los doce (12) instructores a su cargo, garantizando el pago de salarios		



 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ		FM- 101
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		

Versión: 4.0
Fecha: 15-08-2024
Página 6 de 9

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
laboral adquiridas con el personal a su cargo.	según corresponda, así como la verificación de los aportes al sistema de seguridad social y demás obligaciones establecidas por la normatividad vigente.	
7. Cumplir con todas las actividades y especificaciones técnicas descritas en el convenio y los estudios previos.	La entidad garantiza el cumplimiento de todas las actividades y especificaciones técnicas descritas en el convenio y en los estudios previos, de acuerdo con los lineamientos establecidos.	El IMDCR ha cumplido con diligencia y celeridad, cada una de las etapas contractuales del referido convenio.
8. Realizar los gastos y los contratos necesarios para ejecutar el objeto del convenio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la materia.	Se realizo 12 contratos necesarios para ejecutar el objeto del convenio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la materia.	Anexo 5. Cuadro Excel con información de los contratos y egresos de los pagos realizados a los instructores.
9. Tener un registro detallado y actualizado, sobre el estado de la ejecución del convenio y presentar, junto con cada cuenta de cobro, un informe detallado que incluya los aspectos técnicos y financieros de la ejecución.	Se entrega el informe de acuerdo a los lineamientos establecidos en el convenio, adjunto a este convenio se encontrará censo de la cantidad de los estudiantes por cada escuela de formación cultural. Por otro lado, las escuelas tuvieron un proceso de formación de 32 horas mensuales y una vez terminado el proceso se debe entregar un productor resultado que está siendo parte integral de las actividades culturales dirigidas por el instituto.	Anexo 6. Censo de cultura 2026 Anexo 8. Informe Técnico
10. participar en reuniones de seguimiento, monitoreo y fortalecimiento, como	Se manifiesta que, durante el periodo de ejecución, se llevó a cabo reunión de seguimiento al convenio el día 08 de mayo del año en curso.	Anexo 7. Acta de seguimiento



 Chiquinquirá <small>Municipio de Boyacá</small> 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ		FM- 101
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		Versión: 4.0
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Fecha: 15-08-2024 Página 7 de 9

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
también verificar la viabilidad de las recomendaciones técnicas realizadas por el supervisor y el municipio.		
11. Comunicar al Municipio a través del supervisor del convenio, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del convenio o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del municipio.	No se presentaron eventualidades durante la ejecución del convenio.	N/A
12. informar al municipio de los avances, logros y dificultades presentadas durante la ejecución del proceso contractual, con el fin de tomar acciones pertinentes que garanticen el efectivo desarrollo del convenio.	La entidad da cumplimiento a esta obligación mediante la presentación de informes técnicos periódicos, en los cuales se reportan los avances, logros y dificultades presentadas durante la ejecución del proceso contractual, permitiendo al municipio tomar las acciones pertinentes para garantizar el adecuado desarrollo del convenio.	Anexo 8. Informe Técnico y planes pedagógicos.



 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM- 101
			Versión: 4.0
			Fecha: 15-08-2024
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Página 8 de 9			

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
13. presentar informe al terminar el gasto de los recursos al municipio sobre la ejecución del convenio.	✓ Se presentó el plan de inversión para el desembolso del 15 %, con la firma del acta del inicio y demás documentación requerida para el desembolso.	Anexo 3. Pantallazo de cargue de la 1° cuenta
14. las demás que se deriven de la naturaleza del convenio y garanticen su oportunidad y cabal ejecución.		
INFORMACIÓN ADICIONAL		
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD Sanitas EPS/ Famisanar EPS/ Nueva EPS	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN Protección/ Porvenir/ Colpensiones
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que será responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA





891800475-0

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ

MODELO INTEGRADO

DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FM- 101

Versión:

4.0

Fecha:

15-08-2024

Página 9 de 9

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		 Nombre: RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES GERENTE IMDECUR Cédula: 7.307.685
		SUPERVISOR/INTERVENTOR
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifestado que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		 Nombre: NAZLY ELIBETH BALLESTEROS PEÑA Cargo: secretaria de Turismo, Patrimonio y Comunicación (E)

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Firma
RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES	NAZLY BALLESTEROS			NAZLY BALLESTEROS	
Dependencia	TRD			Consecutivo	Verbal
Proceso				Procedimiento	
Dimensión				Partida	



Alcaldía Municipal de Chiquinquirá Calle 17 # 7A – 48CAM
Código Dane 15176 Código Postal 154640Computador 7 26 2531
Web: <http://www.chiquinquirá-boyaca.gov.co/>

